

ORDEN de 30 de noviembre de 1961 por la que se nombra a don Elias Herrero Sanz, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría, para la plaza de Secretario de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión por concurso de traslado de la plaza de Secretario de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Indalecio Cassinello López, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Cuerpo en la nueva redacción dada al mismo por la de 17 de julio de 1958

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don Elias Herrero Sanz, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría, que presta sus servicios en la Sala Cuarta de dicho Alto Tribunal, por ser el funcionario que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho preferente para desempeñarla.

El referido funcionario percibirá la indemnización por trámite de los recursos laborales que determina la Orden de 13 de mayo de 1953 y los demás derechos arancelarios que legalmente le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia.

Visto el expediente de traslación por concurso, instruido para la provisión de plazas vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia, y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico vigente,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares del expresado Cuerpo que a continuación se detallan, con expresión de su categoría:

Doña María Asunción Villasana Rodríguez.—A. M. 2.—Tribunal Supremo.
Don Juan Conejero García.—A. 1.—Audiencia Territorial de Albacete.
Doña Matilde de la Orden García.—A. M. 3.—Audiencia Territorial de Valencia.
Don Evelio Doncos Pérez.—A. de 1.—Juzgado número 7 de Barcelona.
Don Manuel Fernández López.—A. 3.—Juzgado de Éstepa.
D.ª Fermína García Durán.—A. M. 3.—Juzgado núm. 5, Madrid.
Don José María Montes Martín.—A. 2.—Juzgado de Osuna.
Don Francisco Gómez Iglesias.—A. 2.—Juzgado de La Laguna.
Don Juan J. Moreno Cardoso.—A. 3.—Juzgado Torrijos.
Don Francisco Amorós Camarasa.—A. 3.—Juzgado núm. 3 de Valencia,

por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Subdirector de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid a don Amós Quijada Sevilla

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid a don Amós Quijada Sevilla, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Luis Onecha Liébana, Jefe de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Luis Onecha Liébana, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fecha, por cumplir la edad reglamentaria, a la situación de jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Serafín Balado Otero, Auxiliar penitenciario de tercera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Serafín Balado Otero, Auxiliar penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en situación de excedencia voluntaria, reintegrese al servicio activo con la categoría anteriormente expresada, siendo destinado para la prestación de sus servicios a la Prisión Provincial de Gerona, en la que se posesionará dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 11 de noviembre de 1961 por la que se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Lorenzo Gómez Verdugo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno, de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 11 del mes actual, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese Centro directivo, a don Lorenzo Gómez Verdugo, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del expresado Cuerpo, de esa Dirección General.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1961.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre el Gasto.

CORRECCION de erratas de la Orden de 4 de noviembre de 1961 por la que se nombra, previa oposición, Auxiliares de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a los señores que se citan.

Habiéndose padecido error en la inserción de la relación aneja a la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 11 de noviembre de 1961, se transcribe a continuación la pertinente rectificación:

En la página 16105, donde dice: «57.—Doña María Teresa Barbosa Linaño.—Delegación de Hacienda de Santander, debe decir: «57.—Doña María Teresa Barbosa Linaño.—Delegación de Hacienda de Vizcaya».